

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*Anuncio de 12 de diciembre de 2021, de la Sociedad Cooperativa Andaluza Geotest, del acuerdo de transformación. (PP. 3809/2021).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5.b) del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que, con fecha 15 de noviembre de 2021, la Asamblea General de Geotest Sociedad Cooperativa Andaluza acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada con simultáneo cambio de denominación, adoptando el nombre de «Nosbal Ingenieros Reunidos, S.L.».

Córdoba, 12 de diciembre de 2021.- El Administrador Único, Antonio Cleofé López Muñoz.